

OFICIO/PRESIDENCIA/SE/1068/2011
SECRETARÍA EJECUTIVA
ASUNTO: Seguimiento Anexo 10 Tercer Trimestre

México, D.F., a 5 de diciembre de 2011.

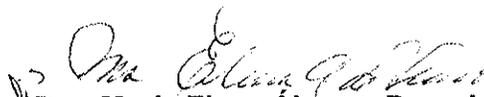
Lic. Manuel Ricardo Martínez y Viveros
Encargado del Despacho de la Oficialía Mayor de la SEMARNAT
PRESENTE

En el proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones del presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el Artículo 27 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011 (PEF 2011), hago referencia al III Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle nuestras recomendaciones a las acciones realizadas por su dependencia con el presupuesto etiquetado para la igualdad entre Mujeres y Hombres del Anexo 10 del PEF 2011. Con la finalidad de contar con su apoyo para que puedan ser tomadas en cuenta en los próximos informes y con ello se contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Con mi agradecimiento y la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

Atentamente.



Dra. María Elena Álvarez Bernal
Secretaria Ejecutiva



C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Balbina Hernández Alarcón. Dir. Gral. Adjunta de Igualdad y Derechos Humanos. SEMARNAT.
- C. Atene Durán González. Directora de Equidad de Género. SEMARNAT.

SIGA 6206 VJJ/LLCT/ERG/JAGH



Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	P002 Planeación, Evaluación Ambiental y conservación de Polígonos Forestales UR: 116	
Presupuesto Anexo 10	Original: 18.62 mdp	Modificado: 15.08 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Establecer en todo el sector ambiental la normatividad, estrategias y mecanismos que institucionalicen, en el marco de los derechos humanos, la equidad de género y el respeto a la biodiversidad.		
Acciones realizadas y en proceso		
En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:		
<u>Capacitación, cursos y reuniones</u>		
<ul style="list-style-type: none">- Sensibilización y capacitación a 282 Funcionarios, 180 mujeres y 102 hombres.- En el marco de realización del ciclo de conferencias: "introducción al estudio de temas prioritarios en cambio climático" se llevó a cabo la conferencia "Equidad de Género y Cambio Climático".		
Recomendación:		
Detallar en el siguiente informe trimestral, dentro de los anexos, el número de participantes por sexo a la conferencia, o justificar la inexistencia de los datos, si es el caso.		
<ul style="list-style-type: none">- Se realizaron los talleres siguientes: "Fortalecimiento de las capacidades de gestión de las instancias estatales de la mujer, frente al cambio climático. seguimiento a la COP-16", "Mujeres en proyectos productivos y la equidad de género en la Conanp, dirigido a grupos de mujeres que desarrollan proyectos productivos sustentables, en las Reservas Naturales del estado", "Igualdad de género en la política ambiental", "Lenguaje Incluyente" y masculinidad y políticas". En total asistieron: 108 mujeres y 28 hombres (julio-septiembre).- Se realizó el curso de sensibilización y capacitación en materia de derechos humanos y transversalidad de la perspectiva de género. Asistieron 29 funcionarios y 4 funcionarias (julio-septiembre).- Se llevó a cabo la 1ª. Reunión de Seguimiento de la Mesa Interinstitucional del Programa de Cultura Institucional del Sector Ambiental y la videoconferencia "Incorporación del Lenguaje incluyente en las acciones de difusión institucionales de las instancias de la Administración Pública Federal", impartida por la Directora General de Medios Impresos de la SEGOB. Participaron 41 mujeres y 22 hombres, y 48 mujeres y 32 hombres, respectivamente (julio-septiembre).- Se realizó el encuentro de mujeres forestales, en el marco de Expo-Forestal. Asistieron 65 mujeres de todo el país (julio-septiembre).		

Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	P002 Planeación, Evaluación Ambiental y conservación de Polígonos Forestales UR: 116	
Presupuesto Anexo 10	Original: 18.62 mdp	Modificado: 15.08 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Establecer en todo el sector ambiental la normatividad, estrategias y mecanismos que institucionalicen, en el marco de los derechos humanos, la equidad de género y el respeto a la biodiversidad.		
Acciones realizadas y en proceso		
<ul style="list-style-type: none">- Se realizó un curso-reunión para el proceso de certificación en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres. Se contó con la participación 31 mujeres y 15 hombres.- El personal de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST) tomó un Curso de Lenguaje Incluyente. Participaron 36 funcionarios públicos (27 mujeres y 9 hombres).- Curso: Proceso de Certificación en la Norma de Igualdad Laboral. El objetivo era dar a conocer la Norma a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Dirección General de Energía y Actividades Extractivas, Dirección General de Sector Primario y Recursos Naturales Renovables, Subsecretaría de Planeación de Política Ambiental, Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental, Dirección General de Planeación y Evaluación y Dirección General de Estadística e Información Ambiental. Se contó con la Participación de 10 personas, 8 funcionarias y 2 funcionarios.- Se realizó el taller de Proceso de Certificación en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres en la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. El objetivo fue dar a conocer esta Norma al personal de la Conanp para iniciar su proceso de certificación. Asistieron 9 funcionarias y 2 funcionarios públicos.- Se realizó el taller “La perspectiva de género en áreas naturales protegidas dirigido a personal técnico de la Región Frontera Sur de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Asistieron 9 funcionarias y 17 funcionarios.- Se llevó a cabo el taller “Herramientas teórico – metodológicas para la incorporación de la perspectiva de género en el trabajo con comunidades y grupos dirigido a personal de la Dirección de Fortalecimiento de la organización comunitaria de la Conanp. Participaron nueve personas, seis mujeres y tres hombres.		

Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	P002 Planeación, Evaluación Ambiental y conservación de Polígonos Forestales UR: 116	
Presupuesto Anexo 10	Original: 18.62 mdp	Modificado: 15.08 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Establecer en todo el sector ambiental la normatividad, estrategias y mecanismos que institucionalicen, en el marco de los derechos humanos, la equidad de género y el respeto a la biodiversidad.		
Acciones realizadas y en proceso		
<ul style="list-style-type: none"> - Conferencia – taller “Sensibilización para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres. El objetivo de la misma era dar a conocer a la Dirección General de Programación y Presupuesto la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres a su personal. Se contó con 23 funcionarias y 25 funcionarios. - Se llevó a cabo el curso “Acoso y hostigamiento sexual, impartido para el personal de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (Ucpast)”. Participaron 35 personas, 25 mujeres y 10 hombres. El objetivo del curso fue sensibilizar al personal de la Unidad en el tema. - Se efectuaron dos cursos de “Lenguaje incluyente y acoso y hostigamiento sexual” dirigidos al personal de la Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial (DGPAIRS). El objetivo fue sensibilizar al personal de la DGPAIRS, para que exista una política de respeto, igualdad y equidad de género, eliminando todo tipo de conductas inadecuadas como la violencia laboral, el hostigamiento y acoso sexual. Se contó con la asistencia de 49 funcionarios (26 mujeres y 23 hombres). - Se realizó una campaña de sensibilización electrónica mediante ocho correos electrónicos enviados a personal de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia en donde se abordaron temas de violencia laboral, hostigamiento y acoso sexual, discriminación, lenguaje incluyente, igualdad laboral, accesibilidad y ergonomía. - 138 proyectos se seleccionaron en el marco del programa “Hacia la Igualdad de Género y la Sustentabilidad Ambiental”. De estos, 122 proyectos corresponden a grupos de mujeres y 16 a organizaciones de la sociedad civil. El monto total para los proyectos es de 16.9 millones de pesos. - Documentos producidos: Guía de lenguaje incluyente de la Semarnat; tríptico del Programa de Empleo Temporal (estrategia de perspectiva de género); metodología escuela de género y agua. 		

Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	P002 Planeación, Evaluación Ambiental y conservación de Polígonos Forestales UR: 116	
Presupuesto Anexo 10	Original: 18.62 mdp	Modificado: 15.08 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Establecer en todo el sector ambiental la normatividad, estrategias y mecanismos que institucionalicen, en el marco de los derechos humanos, la equidad de género y el respeto a la biodiversidad.		
Acciones realizadas y en proceso		
<ul style="list-style-type: none">- 347 personas de Chiapas y Distrito Federal beneficiarias de las actividades de capacitación : 331 mujeres y 16 hombres.- Número de talleres sobre género y medio ambiente: 9- Número de funcionarios capacitados por sexo: 418. En el trimestre se capacitaron 282 funcionarios (102 hombres y 180 mujeres).- Número de acciones que incluyen la perspectiva de género en la ejecución de programas y proyectos del sector ambiental: 36.- Número de mujeres beneficiadas con subsidios y acciones de difusión y formación en materia de género y medio ambiente: 2,565.- Número de documentos producidos para fortalecer la institucionalización de la perspectiva de género en el sector ambiental y el empoderamiento de las mujeres: 6		
<p>Se solicita atender las recomendaciones del segundo y tercer informe trimestral: “Se sugiere detallar en que difiere el curso y el taller que se impartió al personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, respecto al proceso de Certificación en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres”.</p>		
<p>Recomendación: Se solicita para el siguiente informe incorporar la justificación correspondiente a la reducción presupuestaria que es de 3.54 mdp. Es necesario agregar la información correspondiente al tercer trimestre en el apartado de la información cualitativa.</p>		

Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	So46 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) UR:Foo	
Presupuesto Anexo 10	Original: 67 mdp	Modificado: 67 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Mitigar los impactos negativos a los ecosistemas y su biodiversidad con proyectos comunitarios impulsando la participación de las mujeres.		
Acciones realizadas y en proceso		
En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:		
<ul style="list-style-type: none">- En el 2011 el PROCODES se ejecuta en 203 Regiones Prioritarias (RP), de las cuales 143 son Áreas Naturales Protegidas y 60 otras regiones prioritarias para la conservación, en 31 estados de la República y el Distrito Federal.- A la fecha se han realizado 1,642 proyectos comunitarios.- Los beneficiados al periodo ascienden a 33,977 personas, de las cuales 17,052 son mujeres y 16,935 son hombres. Sólo en el tercer trimestre se contó con una población beneficiada de 25,707 personas (13,857 mujeres y 11,850 hombres).- 9,891 mujeres que participan en proyectos comunitarios en áreas naturales protegidas para la conservación.- Porcentaje de participación de mujeres en los cursos de capacitación: 17.80%- Porcentaje de participación de mujeres en proyectos comunitarios: 34.20%		
Recomendación:		
<p>Para el cuarto informe trimestral se recomienda, dentro del Anexo 2 Información Cualitativa, detallar si el “Porcentaje de participación de mujeres en proyectos comunitarios” alude al “número de mujeres que participan en proyectos comunitarios en áreas naturales protegidas para la conservación”.</p> <ul style="list-style-type: none">- El porcentaje de participación de mujeres en proyectos comunitarios es de 50.29%. El porcentaje en capacitación es del 52.65% (julio-septiembre).- Los beneficiarios se ubican en 1,045 localidades, en 340 municipios de 31 estados de la República Mexicana.- La población indígena atendida fue de 12,676 , que representa el 37.36% de la población beneficiada de manera directa.- Con los recursos ejercidos del PROCODES de contingencia ambiental se apoyó el establecimiento de 69 brigadas comunitarias para la prevención de incendios forestales en 59 Áreas Naturales Protegidas, beneficiando a un total de 787 personas, en 107 municipios de 26 estados de la República Mexicana.		

Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	So46 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) UR:Foo	
Presupuesto Anexo 10	Original: 67 mdp	Modificado: 67 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Mitigar los impactos negativos a los ecosistemas y su biodiversidad con proyectos comunitarios impulsando la participación de las mujeres.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se elaboraron 97 estudios técnicos y se realizaron 190 cursos de capacitación. <p>Recomendación:</p> <p>Se sugiere para el siguiente informe trimestral, detallar en el Anexo 2 Información Cualitativa el total de asistentes a los cursos de capacitación por sexo, así como los principales temas abordados en los mismos.</p>		

Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

(Información al tercer trimestre de 2011)

Programa presupuestario	So71 Programa de Empleo Temporal (PET) UR: 413	
Presupuesto Anexo 10	Original: 163.4 mdp	Modificado: 5.04 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Apoyar temporalmente a la población en situación de desempleo conformando comités de beneficiarias y firmando convenios de participación y capacitación técnica.		
Acciones realizadas y en proceso		
En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:		
<ul style="list-style-type: none">- 2,950 proyectos de empleo temporal con participación de mujeres. (enero-septiembre)- El programa beneficio a 108,643 personas (48,461 mujeres y 60,182 hombres). (enero-septiembre)- 2, 167, 566 jornales realizados a la fecha. En el tercer trimestre, 775,662 fueron realizados por mujeres de un total de 1,295,367. (enero-septiembre)- Aplicación de 658 encuestas de percepción de impacto ambiental, económico y social a beneficiarios del PET. 259 para mujeres y 399 para hombres. (enero-septiembre)- De los 3,194 comités conformados en proyectos con mujeres atendidas, hasta la fecha, 752 tienen como Presidenta a una mujer mientras que 1,633 se desempeñan como Secretarías y 1,656 como tesoreras. En total son 2,591 comités que cumplen con la medida afirmativa lo que representa el 81%. (enero-septiembre)- Se elaboró un documento de análisis de la incorporación de la perspectiva de género del PET (enero-junio).		
Recomendación:		
Se solicita para el siguiente informe incorporar la justificación correspondiente a la reducción presupuestaria que es de 158.36 mdp.		